

Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEIA-UAS-0064-2104-2022

Licenciado

Armando Fuentes

Administrador General

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)  
E.S.D.

Respetado Licenciado Fuentes:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLLO SOLAR", a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es HELIOS APOLLO SOLAR, S.A.

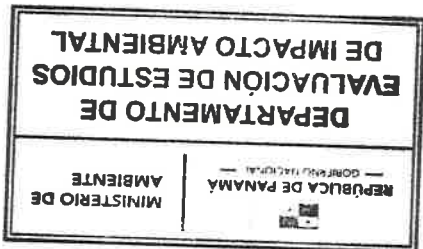
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-E-020-2022  
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022  
Fecha de Tramitación (MES): Abril

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILERO P.  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm





MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0064-2104-2022

Licenciada

Linette Montenegro

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

Ministerio de Cultura (MiCultura)

E.S.D.

Respetada Licenciada Montenegro:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR”, a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-E-020-2022  
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022  
Fecha de Tramitación (MES): Abril

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANAILIA CASTILERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
Sm

2022 ABR 25 9:07 AM

RECEPCIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA

Recibido por  
Fecha:

Hora:

25/4/2022 9:07

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.miamambiente.gob.pa](http://www.miamambiente.gob.pa)

DEEIA-F-013 versión 2.0



Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0064-2104-2022

Licenciada

Vielka de Garzola

Unidad Ambiental Sectorial

Ministerio de Obras Públicas (MOP)  
E.S.D.

Respetada Licenciada Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR", a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

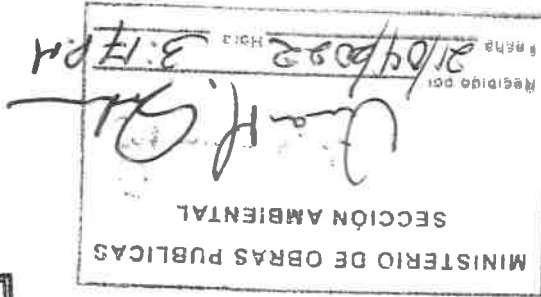
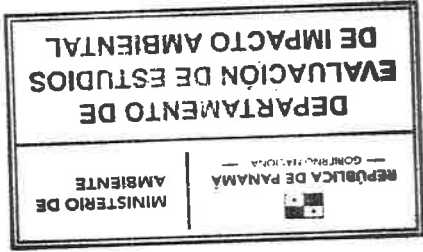
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-E-020-2022  
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022  
Fecha de Tramitación (MES): Abril

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
ANAJULIA CASTILLERO P.  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
5m





MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEEIA-UAS-0064-2404-2022

Ingeniera  
**Atala Milord**  
Unidad Ambiental Sectorial  
Ministerio de Salud (Minsa)  
E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR", a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

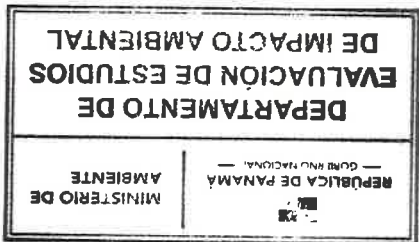
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-E-020-2022  
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022  
Fecha de Tramitación (MES): Abril

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

**ANALILIA CASTILERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
5m



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.mambiente.gob.pa](http://www.mambiente.gob.pa)



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEIA-UAS-0064-2104-2022

Arquitecta  
**Loures De Lore**  
Unidad Ambiental Sectorial  
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVOT)  
E.S.D.

Respetada Arquitecta De Lore:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), esta disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR", a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-020-2022**  
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**  
Fecha de Tramitación (MES): **Abril**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

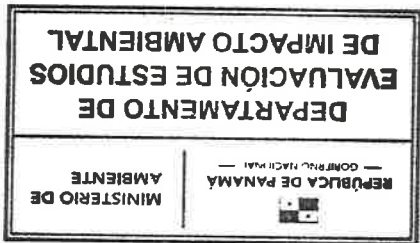
**ANALIA CASTILLERO P.**  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
sm

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

No. De Control: **64-E**  
Fecha: **21/4/2022**  
Revisado por: **Yolanda Guirao**

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.miamambiente.gob.pa](http://www.miamambiente.gob.pa)





MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



Panamá, 21 de abril de 2022  
DEIA-DEIA-UAS-0064-2104-2022

Licenciado

Carlos Rumbo

Director General

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

E.S.D.

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), esta disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR", a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

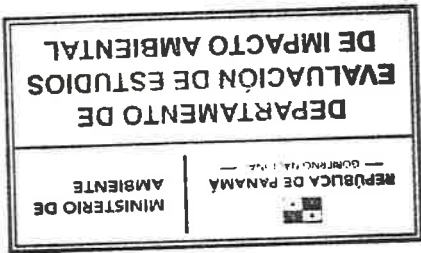
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-E-020-2022  
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022  
Fecha de Tramitación (MES): Abril

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILERO P.  
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
Sm



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.miamambiente.gob.pa](http://www.miamambiente.gob.pa)

RECIBIDO  
Dirección General

Al 14/04/2022 13:00

DEIA-F-013 versión 2.0



MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE  
IMPACTO AMBIENTAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 21 de abril de 2022.  
DEIA-DEIA-UAS-0064-2104-2022

Ingeniera

**Maríela Barrera**

Unidad Ambiental Sectorial

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN)  
E.S.D.

**Respetada Ingeniera Barrera:**

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLLO SOLAR”, a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es **HELIOS APOLLO SOLAR, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-E-020-2022**  
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**  
Fecha de Tramitación (MES): **Abril**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

**ANALILIA CASTILERO P.**

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ar/jm  
5m



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855  
[www.miamambiente.gob.pa](http://www.miamambiente.gob.pa)